

PAÍS

SP anuncia vacunación contra la influenza

SALUD. El ministro de Salud Pública, Daniel Rivera, inició ayer la jornada nacional de vacunación contra la Influenza A H1N1/AH3H2 y la influenza tipo B.

La jornada está dirigida a proteger a la población más vulnerable a contraer enfermedades. Rivera sostuvo que este tipo de jornadas se intensifican debido a que para estas fechas se incrementan las enfermedades ligadas a este mal. Señaló que el Ministerio de Salud cuenta con 475 mil dosis para inmunización de las cuales 125 mil serán destinadas a niños de dos meses hasta dos años de edad en las jornadas nacionales y las 350 mil restantes serán destinadas en particular a los envejecientes, embarazadas y al personal de salud en los hospitales del país.

Sostuvo, también, que este operativo impactará a más de 33 hogares de ancianos en el país y estarán abiertos más de 1,421 puntos de vacunación a nivel nacional en ese sentido.

"Anualmente se hacen las jornadas de vacunación de la influenza, las cepas son variables cada año. En este caso, hay un proceso gripal importante en la población que ha de ser enfrentado para no llegar a situaciones mayores. Queremos que todos los niños de seis meses hasta dos años estén debidamente vacunados con-

tra la influenza". El funcionario dijo que todos los hospitales del país tienen una estación de vacuna y que están involucradas otras dependencias como el Servicio Nacional de Salud (SNS), los centros de Unidad de Atención Primaria UNAP y centros de inmunización en los diferentes puntos, a través de VacunateRD y el Programa Ampliado de Inmunización PAI. Señaló que todas las logísticas están listas.

"Esas vacunas son de vital importancia en la prevención de enfermedades y posibles complicaciones, además de evitar internamientos o muertes" señaló Rivera. ● **EUCLIDES CORDERO NUEL**



Jornada de vacunación, FÉLIX DE LA CRUZ

Inespre inaugura sala de lactancia materna

LACTANCIA. El Instituto de Estabilización de Precios (Inespre) inauguró una sala de lactancia materna en la sede principal de la institución.

La sala fue inaugurada durante un acto encabezado por la primera dama de la República y presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia, Raquel Arbaje, y el director de la institución, Iván Hernández Guzmán.

Raquel Arbaje consideró que "no hay que dejar nada al azar", por lo que recomendó contribuir al éxito de la promoción de esta cultura.

"Pero, sobre todo, debemos eliminar los obstáculos que se interponen, y a veces anteponen, al deseo de las madres de dar el pecho a su hijo o hija", expresó la primera dama.

Arbaje indicó que es una prioridad del presidente Luis Abinader garantizar el

bienestar de los niños, niñas y adolescentes de la República Dominicana y por esta razón varias instituciones del Estado desarrollan varias iniciativas.

Mientras que Iván Hernández Guzmán, director del Inespre, dijo que desde que asumió el cargo la actual administración ha trabajado arduamente para mejorar las condiciones de vida de los servidores de la institución.

En ese sentido citó el arreglo de la infraestructura física de varios locales, la adquisición de nuevas tecnologías, pago de la deuda con la Tesorería de la Seguridad Social, el mejoramiento de los servicios del seguro médico y la inauguración de la sala de lactancia materna, que beneficiará a cientos de damas que colaboran en la institución.

Hernández Guzmán señaló que a partir de ahora las colaboradoras de la entidad podrán contar con un espacio confortable y adecuado para extraer el alimento de sus bebés y conservarlo hasta llegar a sus viviendas.

La sala de lactancia materna tiene sillones, lavamanos, freezer para conservar la leche y otros utensilios necesarios para el proceso, dijo el titular del Inespre. ● **elCaribe**



Miércoles 12 de octubre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-12-2022	Adquisición de tres (3) plantas eléctricas para los Palacios de Justicia de Barahona, San Francisco de Macoris y Jarabacoa.	Jueves 24 de noviembre de 2022, desde las 9:00 AM hasta las 10:00 AM.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del miércoles doce (12) de octubre del dos mil veintidos (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **AYUNTAMIENTO DE MOCA-CCC-LPN-2022-0001**

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, Referencia AYUNTAMIENTO DE MOCA-CCC-LPN-2022-0001.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la División de Compras y Contrataciones, del Ayuntamiento de Moca, ubicado en la Calle Independencia No. 25 esq. Antonio De La Maza, Moca, Españat en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de Lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientomoca.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas o el portal transaccional en el cual podrán presentar sus propuestas a través del mismo.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B", serán recibidas en sobres sellados, en el salón de Educación del Ayuntamiento Municipal de Moca, el día dos (2) de Diciembre del año dos mil veintidos (2022), hasta las once horas de la mañana (11:00 a.m.), indicado en el cronograma, para luego realizar el acto público de apertura de los "Sobres A" contenidos de las ofertas técnicas a las 11:30 a.m. en el salón de Educación del Ayuntamiento del Municipio de Moca, ubicado en la calle Independencia No. 25 Esquina Antonio De La Maza, Moca, Españat.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B," pueden ser presentadas en formato digital.

Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del portal transaccional del sistema informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Licdo. Vladimir Castillo
Presidente del Comité de Compra y Contrataciones


Depta. De Compra
Ayuntamiento de Moca